

C

CABILDO.—El primero que tuvo esta nueva ciudad de México, fué en la casa de D. Fernando Cortés, al que asistieron el mismo Cortés, gobernador, Francisco de las Casas, alcalde mayor, el Br. Ortega, alcalde ordinario, y cinco regidores que lo eran Tapia, Ocampo, Paz, Hinojosa, y Jaramillo. Se celebró lúnes 7 de Marzo de 1524.

CAGIGAL.—El Exmo. Sr. D. Francisco de la Vega, gobernador de la Habana, virey interino de esta nueva España, entró en México en 28 de Abril de 1760. Gobernó hasta el día 2 de Oc-

tubre de dicho año. En su gobierno se hizo la proclamacion del rey nuestro señor D. (á los III.

CALZADAS.—La de San Antonio Abad que estaba muy deteriorada, se comenzó á reedificar en 29 de Abril de 1786 y se concluyó en 31 de Diciembre de 1787. Desde la salida de México hasta la plaza de San Agustin de las Cuevas donde acaba dicha calzada, tiene 21,141 varas, que hacen 4 leguas 141 varas. La de piedra de Nuestra Señora de Guadalupe, se compuso y reedificó, y se hicieron los dos puentes que tiene á costa del Real Tribunal del Consulado, el año de 1741. Siendo virey el Exmo. Sr. conde de Fuenclara. La de tierra arbolada á los lados tambien de Nuestra Señora de Guadalupe con acequias á los lados, se comenzó el 9 de Mayo de 1785 y se acabó en 17 de Junio de 1786. Tiene de largo 4,600 varas y se estrenó con la entrada del Exmo. Sr. virey conde de Galvez. La de la Piedad se hizo de nuevo y se plantó de árboles á los lados, el año de 1786, siendo virey el Exmo. Sr. conde de Galvez. La antigua se arrasó é inutilizó sin quedar señal de ella.

CALLES DE MEXICO.—Las calles de esta ciudad antes del año de 1790 eran unos muladares todas

ellas, aún las más principales. En cada esquina había un grande monton de basura. Con toda libertad, á cualquiera hora del dia se arrojaban á la calle y á los caños los vasos de inmundicia, la basura, estiercol, caballos y perros muertos. No era respetada aún la Sta. Iglesia Catedral ensuciándose, en sus paredes, la cerca de su cementerio (que era alta) por dentro y fuera, estaba cercada de inmundicia en mucha cantidad, despidiendo intolerable mal olor, y cada semana se arrollaba con palas haciendo montones, y se quitaban con carros. Cualquiera á cualquiera hora, sin respeto de la publicidad de la gente, se ensuciaba en la calle ó donde queria. Los empedrados eran malos y desiguales, unos altos y otros bajos, y por esto y las basuras se encharcaba el agua de los caños y hacian las calles de difícil y molesto tránsito. En tiempo de lluvias era tal el lodo, mezclado con la inmundicia, que no es fácil explicarlo, y cuando de tarde en tarde se quitaba un monton de basura, al removerlo, salia un vapor pestifero á modo de humo. No se verificaba limpiar una calle ni por una hora, porque aun no bien se quitaba un monton de basura, luego luego empezaban á hechar más en el mismo lugar. A la puerta de cada casa de vecindad era indispensable un monton de basura.

Por los barrios eran tales y tan grandes que á uno de ellos, que estaba hácia Necatitlan le llamaban Cerro gordo. En tiempo del gobierno del Exmo. Sr. Marqués de Croix algo se enmendó; pero luego se volvió la porqueria á lo mismo que antes, hasta que el Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo estimulado de su mucha limpieza é infatigable celo, estableció la limpia de las calles, y los carros para recoger las basuras y los escrementos sin arrojarlos á las calles, por bando de 2 de Setiembre de 1790, con lo que vino la ciudad á tener tan diferente aspecto que parece otra. Este beneficio debe México, al celo y vigilancia del incomparable y nunca bien alabado Conde de Revillagigedo. (1)

[1] Curioso seria saber el origen de los nombres de las calles de nuestra ciudad, no pudiendo aún publicar semejantes noticias, me limito á algunas.

Aduana vieja.—En estas calles habia una casa que pertenecia á la Marquesa de Villamayor descendiente de los primeros conquistadores, la vendió al gobierno y la destinó para Aduana, despues se pasó á donde hoy está como lo demuestran las siguientes inscripciones.

“Siendo Prior D. Miguel de Amorrain y Cónsules D. Domingo Matheos y D. Francisco Urtuzuastegui se
Noticias de México.—6

CALLEJON DE TRIANA.—Con motivo de aumentar la fábrica del convento de Regina y labrar casas contiguas, se cerró este callejon que atravesaba de Norte á Sur de la calle de Regina á la calle del Torno y Rejas de dicho convento. Estaba entre casas caidas y jacales de indios co-

principió esta fábrica y se continuó y se abrió para su despacho en las contadurias, siendo prior el teniente de Coronel D. Francisco Antonio.

Sanchez de Tagle del orden de Santiago y cónsules, el sargento mayor D. Martin de Zavalza y D. Gaspar de Alvarado de dicho orden A 9 de Octubre de 1730. En la escalera 'Siendo Prior del consulado el coronel D. Juan Gutierrez Rubin de Celis, Caballero del orden de Santiago y cónsules D. Gaspar de Alvarado del mismo orden y D. Lucas Serafin Chacon, se acabó la fábrica de esta aduana en 28 de Junio de 1734.

Arco de S. Agustín.—A fines del siglo XVI, habiendo más de cien religiosos, entrando á la orden los jóvenes de más rango, quisieron los agustinos cerrar la calle (que hoy es del Arco) para comunicarse con la manzana de enfrente que les pertenecía y establecer allí varias oficinas, los vecinos se opusieron, pues esa calle era muy transitada por los que iban al hospital de Jesus, y en ella había además una fuente. Este negocio se tran-

mo á cincuenta varas de las esquinas orientales de dichas calles.

CAMAS PARA CONDUCIR ENFERMOS LLAMADAS "CAMILLAS."—El 2 de Febrero de 1797, á solicitud de D. Nicolás del Puerto y Gomez, europeo, del comercio de esta ciudad se establecie-

só permitiendo el Virey que se hiciera un arco cerrado el que se derribó por 1823.

Cadena.—En el núm 21 de esta calle vivió el Márqués de la Cadena, descendiente en línea recta del conquistador Antonio de la Cadena y de D. Francisco Sotomayor su muger. Unico título mexicano que creó el imperio de Iturbide.—Por este personaje tomó el nombre la calle.

Chavarría.—En dicha calle vivia el capitán D. Juan Chavarría.

Cocheras.—Por que en esta calle estaban las cocheras de los inquisidores.

D. Juan Manuel.—En esta calle, antes llamada nueva, vivia el alcalde D. Francisco Velez de Pereira que fué asesinado una noche por D. Juan Manuel de Solorzano á mediados del siglo XVII. El conde de la Cortina, escribió un largo artículo sobre esto, en el 2.º tomo del Apéndice al Diccionario de Geografía y Estadística.

ron camas portátiles con su toldo ó cubierta, costosamente hechas, bien pintadas y doradas con sus varas ó brazos para poderlas cargar dos personas, y azas por los lados con tirantes portadores para ayudar á cargar, destinadas para conducir enfermos á los hospitales y baños del Peñol, las que cargaban personas decentes y clérigos sacerdotes, llevando dentro los enfermos. A la presente continúa esta piadosa caridad.

Mariscalá.—Por la casa de la Mariscalá de Castilla; descendiente de D. Tristan de Luna y Arrellano, que vino poco despues de la conquista y fué á la Conquista de la Florida.

Medinas.—Por los condes de este título de Castilla que obtuvieron, Medina y Torres.

Reloj.—Las calles de este nombre lo tomaron por el reloj de Palacio.

Tiburcio.—Por haber vivido en esta calle el capitan Tiburcio Urrea.

Vergara.—Por haber vivido en esta calle D. Antonio Urrutia de Vergara vecino muy rico de México del siglo XVII y de quien descenden las familias más notables, como los Cervantes.

Zuleta.—Por el capitan Cristobal Zuleta que allí vivia.

CAMILO (SAN).—Los religiosos de San Camilo, clérigos seglares, agonizantes de los enfermos, se establecieron en México el 25 de Abril del año de 1756. El 12 de Junio el Sr. Arzobispo bendijo la iglesia. (1)

(1) Esta religion se estableció en España en 1643, y á instancias del rey, el Sr. Pio VI dió un breve para que fuera independiente del superior general de Roma. A México vinieron el padre Diego Marin de Maya y el padre Marin con otros tres. El fundador murió en 27 de Setiembre de 1790. Continuó la comunidad con regularidad, hasta la expulsion de los españoles que tuvieron que regresar á su patria, el presidente Gomez Farias ocupó el edificio donde se alojaron unos colonos para California, se perdieron entónces todos los documentos que pudieran servir para dar á conocer esta órden religiosa. En 1835 el P. Juan José Martinez abrió el noviciado y fueron ingresando sucesivamente los P. P. Becerril, Labora, Garcia, Reina, Bazan y Reyes, estos dos pasaron despues al clero secular, y los coadjutores Lazo de la Vega, Rivas y Martinez. En 1841 tuvo que cerrarse el noviciado pues el gobierno ocupó este local para cuartel de policia hasta 1850 que entraron progresivamente los P. P. Aguila, Perez A., Ramirez

leas de bronce, (1) y cuatro cabrestantes ó sogas de lechuguilla, y dos gruas á cuyos ejes se afianzaron los cabrestantes, las gruas las movian dando vuelta en torno, dos hombres que andaban dentro de cada una de ellas, y causó admiracion la facilidad con que subia y bajaba las veces que se hizo experiencia, y cuando se subió sin estrépito ni ruido, y lo que es más sin peligro de los operarios. Dirigió su subida D. J. Damian Ortiz, natural de la villa de Jalapa, maestro de arquitectura de la Santa Iglesia Catedral para la fábrica de las torres. Se estrenó la campana el dia de Corpus, 7 de Junio de 1792 al toque de alzar á la misa mayor.

CAMPANA NOMBRADA EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA, de peso 150 quintales, puesta en la misma torre que la anterior, en el primer cuerpo, la fundió y vació el dicho Sr. D. Salvador de la Vega, en Tacubaya, donde la consagró el Ilmo. Sr. Dr. D. Gregorio Omaña, obispo de Oaxaca, el dia 1.º de Marzo de 1793. Se subió

[1] Hace poco existian en una de las bodegas de Catedral, hoy han sido vendidas.

el dia 9 de Marzo de dicho 93, en la misma conformidad y con la misma máquina que la anterior nombrada Nuestra Señora de Guadalupe, y se estrenó el dia 27 del mismo Marzo despues de las tinieblas del miércoles santo, al toque de la oracion y repique.

CAMPO SANTO.—En el paraje nombrado Santa Paula, junto á la parroquia de Santa María la Redonda para entierro de los que mueren en el hospital de San Andres, con capilla en el centro bajo la advocacion del Salvador. Bendijo el campo y la capilla el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta el dia 25 de Febrero de 1786. Tiene la capilla 16 varas de largo y 8 de ancho. El campo ó cementerio tiene 260 varas de largo y 141 de ancho, y su aérea 36,660 varas cuadradas.

CANDELERO de madera fina y guarnecido de plata para el cirio pascual de la Santa Iglesia Catedral, se estrenó sábado de gloria del año de 1788. Tuvo de costo 15,000 pesos. (1)

[1] La noche del 17 de Enero de 1861, fué destruído por robrarse la plata.

CANOAS.—Las que cada día entran por la garita de la Viga, con bastimentos, madera, leña y otras cosas para el abasto de esta ciudad, llegan poco más ó ménos de 140, que hacen al año 51,100.

CAÑERÍA PARA CONDUICIR AGUA.—La que viene desde el Colegio de San Miguel de Belen por el callejon que llaman del Bosque á pasar por donde estuvo la capilla de los Reyes (que se tiró) para dar agua á parte de la pila mayor de la Alameda, por la calle de Revillagigedo, se hizo en Mayo y Junio de 1797. Despues se desbarató y se hizo de nuevo y en 4 de Noviembre de 1799 se estrenó la corriente del agua dándola á la pila mayor, y de ella pasa adelante al barrio de San Juan de Dios á dar agua á este barrio. En dicho día 4 se estrenó la pila que está en la esquina de la calle de Revillagigedo.

CAÑERÍA DE AGUA DE CHAPULTEPEC. (1)—Esta cañería viene sobre 904 arcos de mampostería, de á cinco varas y tercia, que con las reposa-

[1] *Chapultepec* compuesta de las palabras *chapulli* langosta, *tepetl* cerro, y la posposicion *c* en, sobre; langosta en el cerro.

deras hacen 4,863 varas: se acabó de hacer día 20 de Marzo de 1773, gobernando Bucareli, y el año de 1780 á 30 de Mayo se estrenó la caja y fuente del Salto del Agua, frente de la parroquia: anteriormente venia la atargea del agua, sobre un murallon muy fuerte de mampostería; para pasar de un lado á otro, se subia por escalones ó por rampla, y se pasaba sobre el agua. Duró hacer la arquería más de veinte años.

CAPUCHINA DE TIERNA EDAD QUE TOMÓ EL HABITO DE CINCO AÑOS.—Esta noticia la hallé en un manuscrito antiguo, y dudando de su verdad me valí de persona de respeto que la indagara en el convento de Madres Capuchinas de esta ciudad, y conseguí que la R. Madre maestra de novicias Sor María Margarita, diera por escrito la atestacion siguiente:

“La madre Sor María Francisca, en el siglo D.^a María Luisa Sienz Moreno, natural de esta ciudad de México, donde nació y fué bautizada en el Sagrario, el día 3 de Agosto de 1673, hija legítima de los Sres. D. Juan Saenz Mereno, alcalde del Crímen de esta real Audiencia, y de D.^a Angela de Velasco y Bocanegra, como consta de su fé de bautismo que existe en el archivo de nuestro convento. Tomó el hábito para rigu-

rosa novicia el día 13 de Agosto de 1690 y profesó en 20 de Agosto de 1691. Fué sacristana en un trienio, ropera de sayal en otro y conciliaria en dos. Murió en 27 de Abril de 1739, de 65 años 8 meses de edad, y de religion, desde que en realidad empezó el año de verdadera probacion para novicia, 49 años ménos mes y medio; pero es de advertir que esta religiosa teniendo solo cinco años de edad, con ejemplo y edificacion inaudita, tomó el hábito de bendicion el día 4 de Octubre de 1678, y perseveró con él en su niñado, hasta que entró en su noviciado verdadero en el día que se expresó arriba. En este sentido tuvo de hábito 60 años, 6 meses. Esta religiosa cegó despues y vivió ciega muchos años."

CAPUCHINAS.—El convento de religiosas pobres, capuchinas de esta ciudad de México, se fundó el año de 1665. (1)

(1) Fueron las fundadoras Sor Maria Felipa Garcia; Sor Maria Fernandez de Aragon; Sor Lorenza Bernarda del Moral; Sor Teresa Maria de Herrera; Sor Jacinta Juana Garcia Zerrudo; Sor Clara Maria Plata. Llegaron á Veracruz el 8 de Setiembre de 1665 y á México el 7 de Octubre; se hospedaron en la Concepcion

CAPUCHINAS.—El convento de religiosas pobres Capuchinas, fabricado contiguo al templo del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe,

y el sábado 19 de Mayo del año siguiente se trasladaron á su convento. El templo dedicado á San Felipe de Jesus se dedicó el 11 de Junio de 1673 y la 2.^a dedicacion fué el 11 de Setiembre de 1756.

Hoy no existe ni el convento ni el templo.

Del Convento de México salieron las fundaciones de Puebla, Querétaro, Lagos y la Villa de Guadalupe.

Del de Querétaro, la de Salvatierra.

Del de Lagos, la de Guadalajara y Leon.

Del de Guatemala, la de Oajaca.

El 27 de Enero de 1704 salieron para Puebla las monjas Angela Javiera, Gerónima María, Leocadia María, Rosa Maria, Ana María, María de Guadalajara y Clara Joaquina llegaron el 2 de Febrero. El templo se dedicó el 17 de Agosto de 1705.

El 31 de Julio de 1721 salieron para Querétaro, las monjas Marcela Estrada y Escobedo, Catalina, Nicolsa Gertrudis, Jacinta María, Oliva Cayetana, Josefa Maria y Petra Francisca, llegaron el 7 de Agosto. El templo de S. José de Garcia se dedicó el 31 de Agosto. Desde entónces hasta el 20 de Abril de 1802 habian entrado 89 religiosas.

se comenzó abriendo cimientos el año de 1782. En 13 de Octubre de dicho año, bendijo la primera piedra para la iglesia, el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peral-

El 19 de Enero de 1756 salieron para Lagos las monjas Maria Antonia Josefa, Maria Luisa Josefa, Maria Josefa Ignacia y Maria Coleta, llegaron el 5 de Febrero. Desde entónces hasta la esclaustracion entraron 111 religiosas.

El 21 de Noviembre de 1764 salieron para Guadalupe las monjas Maria Josefa Ignacia, Maria Coleta, Maria Ana y otras nueve.

El 15 de Octubre de 1787 salieron para la Villa de Guadalupe las monjas, Maria Manuela, Maria Ana de S. Juan Nepomuceno que fué la primera prelada, Maria Magdalena, Maria Teresa, Maria Coleta, Feliciano, Maria Lugarda, Maria Serafina y Maria Antonia.

El 11 de Junio de 1798 salieron para Salvatierra las monjas Maria Serafina, Rosalia, Bárbara Francisca, Maria Guadalupe Clara, Susana y Francisca tomaron posesion el 13.

La tarde del 6 de Mayo de 1744 llegaron á Oajaca procedentes de Guatemala las monjas Maria Lucia, Maria Angela, Maria Rafaela, Isabel, Maria Manuela, Maria Buenaventura.

El 8 de Junio de 1864 se fundó el de Leon.

ta, y colocó el tesoro en los cimientos del altar mayor, y habiendose acabado la obra, el mismo Sr. Arzobispo bendijo la iglesia en 1.º de Octubre de 1787 y firmó la clausura en 15 del mismo mes, en cuyo dia las monjas fundadoras que salieron del convento de México, comenzaron á habitar el convento. Tuvo de costo en pesos efectivos, escluyendo los materiales que se dieron de limosna gratuitamente y lo trabajado en faenas los dias de fiesta, 212,328 pesos y dos reales. (1)

CARLOS III.—(El rey nuestro señor) fué proclamado en esta ciudad de México, miércoles por la mañana, 25 de Junio de 1760. Lo juró el Sr. allérez real en turno D. Luis Luyando y Bermeo, siendo virey interino el Exmo. Sr. D. Francisco Cagigal de la Vega; Arzobispo, el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, y corregidor D. Pedro Fermin de Mendinueta.

CARLOS IV.—(El rey nuestro señor D.) fué proclamado en esta ciudad de Mexico, dia do-

[1] Véase la nota anterior para saber quiénes fueron las fundadoras.

mingo por la tarde, 27 de Diciembre de 1789. Lo juró el alférez real en turno D. Ignacio Iglesias Pablo, siendo virey el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, conde de Revillagigedo; Arzobispo el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Ildefonso Nuñez de Haro y Peralta, y corregidor intendente el Sr. D. Bernardo Bonavía y Zapata.

CARMELITAS (la provincia de) descalzos bajo el título de San Alberto, se fundó en México, año de 1585 en cuyo año entraron en esta ciudad los primeros religiosos de esta Orden. La iglesia del Cármen que á la presente existe se dedicó en 14 de Octubre del año de 1742. (1)

[1] Dicha iglesia no existe.

Llegaron el 18 de Octubre á México los siguientes sacerdotes: Fr. Juan de la Madre de Dios, Fr. Pedro de los Apóstoles, Fr. Pedro de San Hilarion, Fr. Francisco Bautista; coristas, Fr. José de Jesus María, Fr. Hilarion de Jesus; legos, Fr. Arnesio de San Ildefonso, Fr. Gabriel de la Madre de Dios, Fr. Anastasio de la Madre de Dios.

Los conventos de San Sebastian de México y de Nuestra Sra. de los Remedios de Puebla se fundaron en 1586.

CARNE.—Se empezó á comer de carne en este arzobispado de México, un sábado del año de 1751. Antes, este dia se guardaba comiendo de vigilia como los viernes.

CARNE.—Se dispensó para comer carne en la cuaresma, ménos los viérnes, sábados y semana santa, por edicto del Sr. Arzobispo publicado en 24 de Febrero de 1786, á causa de valer muy caros los comestibles de vigilia. La misma dispensa concedió el Sr. Arzobispo para la cuaresma del año de 1787, exceptuando los mismos dias, por edicto de 13 de Febrero. Y para los años de 1791 y 1792 por edicto de 20 de Marzo y 19 de Febrero de dichos años, concedió su S.

El de Nuestra Señora del Cármen de Atlixco, 1588, el de Nuestra Señora del Cármen de Morelia, 1593, el de Nuestra Señora del Cármen de Celaya, 1597: el de Santa Teresa de Querétaro, 1601, el de Nuestra Señora del Cármen del Desierto, 1606: el de Santa Ana de Coyocacan, (San Angel) 1614: el de San Angelo de Salvatierra, 1644: el de San Joaquin (Tacuba) 1696: el de Santa Cruz de Oajaca, en 1699: el de Santa Teresa de Orizaba, 1735: los de Guadalajara, Tehuacan y el de San Elías de San Luis Potosí, en 1747.

Ilma. igual dispensa, exceptuando los miércoles, viernes y sábado y la semana santa. Después por pedimento del rey nuestro señor, la santidad del Sumo Pontífice el Sr. Pio VI concedió privilegio de comer carne en la cuaresma para seis años, que comenzaron el año de 1794, exceptuando los días miércoles, viernes y sábado y semana santa, tomando la bula de esta dispensa, los que se cumplieron el año de 1799. El año de 1800 se comió de carne en la cuaresma por el privilegio de la Bula, que se publicó para 1800 á 1803. En 1804 comenzó otra dispensa para seis años, de 1804 á 1809. [1]

CARNEROS.—Así los que adeudan derecho de alcabala como los que no lo adeudan, que son los que se traen de regalo, los de dueños de haciendas para su propio consumo, y los que consumen las comunidades religiosas, que son exentas de pagarla, se regula el número de su consumo

[1] Después, por privilegio de la bula de Cruzada, solo se comía de vigilia los viernes. Hecha la independencia, nuestros preladados en virtud de facultades pontificias, han dispensado igualmente de comer de vigilia los sábados.

anual en esta ciudad de México en más de cuarenta mil, cuando la pastura de la carne está alta y favorable, y cuando está baja, baja también el consumo de carneros; que en los años posteriores al de 1785, aunque la pastura estuvo baja, se aumentó el consumo de carneros por haberse comido de carne en las cuaresmas. La carne de chivo ó de chito según calculó un curioso, llega en cada año su consumo en México á 12,000 cargas.

Habiendo sumado las pasturas de 21 años desde la mayor de 42 onzas con la menor de 21 onzas hacen $666\frac{1}{2}$ onzas, que repartidas por los 21 años, les cabe uno con otro á 32 onzas.

El año de 1783 que estuvo la postura baja en 22 onzas, se consumieron (según la "Gaceta de México" de 19 de Mayo de 1784, núm. 10, tomo 1º, pág. 83) la cantidad de 268,300 carneros de adeudo de alcabala.

A este respecto, por regla de proporción á una postura media de 32 onzas corresponde el consumo de 390,254 carneros.

En posturas altas se consume mayor cantidad, en las bajas menor, y no pudiéndose hacer cómputo fijo, recurriendo prudencialmente al cálculo, y atendiendo que el vecindario de México vá á

más, se regula el consumo de carneros un año con otro, ó varios años con otros, número de 400,000 carneros para arriba.

D. Miguel Perez de la Cadena, superintendente de la real aduana de esta capital, que en cumplimiento de su obligacion apuró cuanto pudo la averiguacion de entrada de carneros anual, así de los que pagan alcabala, como exentos, en informe de 24 de Diciembre de 1791 hecho al Exmo. Sr. virey conde de Revillagigedo, que le consultó sobre artículo de consumos, opina con fundamentos sólidos que el consumo anual pasa de 450,000 carneros.

Posturas de carne en Mexico por un real.

Años.	Carnero.	Onzas.	Toro.	Libras.
1773.....		37	8
74.....		36	8
75.....		42	9
76.....		42	9
77.....		38	8½
78.....		38	8½

Años.	Carneros.	Onzas.	Toro.	Libras.
79.....		35	7¾
1780.....		35	7¾
81.....		34	7
82.....		34	7
83.....		22	5
84.....		24	5
89.....		22	5
1792.....		29	5
94.....		32	5
95.....		32	5
96.....		32	5
97.....		32	5
98.....		25	5
99.....		24½	5
1800.....		21	4½
801.....		22	4½
802.....		22	4¾
803.....		21	4½

En 13 de Abril se fijaron papeles impresos avisando se daban en la tabla de la barata, Plaza de San Lúcas.

Años.	Carnero.	Onzas.	Toro.	Libras.
804.....		25	
805.....		21	4½

Años.	Carnero.	Onzas.	Toro.	Libras.
806.....		21		4½
807.....		19½		4
808.....		17 3 adarmes....		4.6 oz,

Consumos de Mexico anuales. - Su regulacion.
Toros.

Con postura de cuatro y media libras de carne por un real, 14,000.

Idem con postura de cinco libras, 16,000.

Idem con postura de seis y media libras, 19,000.

Idem con postura de ocho y media libras, 22,000.

Idem con postura de nueve libras, 23,200.

Carneros de adeudo de alcabala.

Con postura de veintiuna onzas por un real, 256 500.

Con postura de veintidos onzas, 268,300.

Con postura de veintisiete onzas, 329,150.

Con postura de treinta y dos onzas, 390,000.

Con la misma postura, 384,000.

Unos años con otros se regula el consumo en 350,000 de alcabala.

Gosumos regulados por el Sr. D. Miguel Paez de la Cadena, superintendente que fué de la Real Aduana, Un año con otro.

Toros, postura baja 16,000.

Idem con postura alta, 23,000

Carneros, 350,000 de adeudo de alcabala

Harina, 130,000 cargas.

Ha habido año de 166,900 cargas.

Maiz, 100,000 cargas.

Cerdos, 130,000.

Carne de chito, 12,000 cargas.

Patos entrados por garitas y solo hecha de los que voluntariamente manifestaron 80,000 docenas.

Entradas un año con otro.

Cacao, 6,950 tercios.

Azúcar, 19,210 petacas de 11 pães.

Chile 13,488 tercios.

Sal 15,700 tercios.

Queso 4,030 tercios.

De estos efectos parte vuelve á salir para otros lugares.

La regulacion que precede de carneros que entran en México es solo regulacion de los que pa-